

Consejo de la Judicatura
del Estado

MEXICALI, B.C.

Oficio No. 125/10.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL.
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 13 y 14 de Septiembre de 2010 misma que consta de **40 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, tiene 45 promociones pendientes de acordar, de las cuales 36 se encuentran dentro del término para acordarlas y 9 fuera de término para ello, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	496/10	03/09/10	10,933	Primera	No
2	496/10	06/09/10	11,073	Primera	No
3	214/08	09/09/10	11,293	Primera	Si
4	125/07	02/09/10	10,851	Primera	Si
5	125/07	10/09/10	11,367	Primera	Si
6	125/07	10/09/10	11,339	Primera	Si



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISION DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
RECIBIDO
04 OCT 2010
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALT. B.C.

7	543/08	07/09/10	11,110	Primera	Si
8	1148/09	08/09/10	11,252	Primera	Si
9	1148/09	08/09/10	11,246	Primera	Si
10	1148/09	08/09/10	11,304	Primera	Si
11	1148/09	09/09/10	11,302	Primera	Si
12	1148/09	09/09/10	11,406	Primera	Si
13	68/10	07/09/10	11,193	Primera	No
14	214/08	10/09/10	11,334	Primera	Si
15	775/08	06/09/10	11,042	Primera	No
16	687/10	06/09/10	11,059	Segunda	No
17	695/10	10/09/10	11,412	Segunda	Si
18	629/10	10/09/10	11,342	Segunda	Si
19	768/10	07/09/10	11,133	Segunda	Si
20	466/10	08/09/10	11,255	Segunda	Si
21	756/10	10/09/10	11,387	Segunda	Si
22	579/10	09/09/10	11,309	Segunda	Si
23	536/10	09/09/10	11,323	Segunda	Si
24	536/10	09/09/10	11,424	Segunda	Si
25	776/10	10/09/10	11,381	Segunda	Si
26	796/10	10/09/10	11,385	Segunda	Si
27	627/10	10/09/10	11,369	Segunda	Si
28	211/10	25/08/10	10,404	Segunda	No
29	211/10	25/08/10	10,405	Segunda	No
30	723/10	08/09/10	11,272	Tercera	Si
31	744/10	07/09/10	11,109	Tercera	Si
32	513/10	10/09/10	11,341	Tercera	Si
33	855/04	10/09/10	11,410	Tercera	Si
34	237/10	10/09/10	11,405	Tercera	Si
35	506/10	08/09/10	11,233	Tercera	Si
36	515/10	03/09/10	10,289	Tercera	No
37	776/08	01/09/10	10,778	Tercera	Si
38	467/08	10/09/10	11,338	Tercera	Si
39	356/10	10/09/10	11,353	Tercera	Si
40	356/10	10/09/10	11,351	Tercera	Si
41	587/06	10/09/10	11,386	Tercera	Si
42	778/07	10/09/10	11,391	Tercera	Si
43	1104/09	07/09/10	11,125	Tercera	Si
44	218/05	07/09/10	11,167	Tercera	Si
45	593/08	23/08/10	10,240	Tercera	No

Cuarto: Al revisar la relación de Apelaciones en los libros y cotejados con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos, tenía un total de 43 apelaciones de las cuales: **09 se encuentran pendientes de remitir al Tribunal Superior de Justicia y 24 se encuentran pendientes de resolver.**

Quinto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 7 sentencias definitivas y 4 interlocutorias pendientes por dictar.



13.	863/09
14.	1036/09
15.	1117/09
16.	100/10
17.	256/10
18.	265/10
19.	325/10
20.	360/10

Se notifica a las partes cambio titular, previa insistencia se acordará lo conducente:

CITACIONES DEFINITIVAS:

CITACIONES INTERLOCUTORIAS:

Número	Expediente
1.	529/07
2.	530/07
3.	268/08
4.	488/08
5.	513/08
6.	794/08
7.	883/08
8.	923/08
9.	30/09
10.	103/09
11.	348/09
12.	488/09
13.	964/09
14.	998/09
15.	999/09
16.	1036/09
17.	13/10
18.	313/10
19.	341/10

Número	Expediente
1.-	1655/87
2.-	42/03
3.-	46/07
4.-	550/09
5.-	599/09

CMAE
 10/03/2010

Séptimo: Del Libro de Sentencias se desprende que de las Sentencias dictadas 1 Sentencia Definitiva fue dictada en exceso de días, como a continuación se detalla:

SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DE DÍAS						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	EXCESO DIAS TRANSCURRIDOS
1.-	324/2009	DEFINITIVA	20/05/10	27/05/10	28/06/10	7 DÍAS

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

Octavo: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

Del Licenciado **ALFONSO AMÉRICO MORALES KANGO**, se pudo constatar que tenía 1 expediente cargado pendiente de diligenciar el cual se encuentra dentro del término para diligenciarlo, siendo el siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	744/2008	03- SEPTIEMBRE	PUBLICACION DE EDICTOS (3 VECES DENTRO DE 9 DIAS)		*

De la Licenciada **OLGA MARCELA VALDEZ MELGOZA**, se pudo constatar que tenía 17 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales 10 se encuentran dentro del término para diligenciarlos y 7 fuera de término para ello, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	593/08	02/09/10	Edictos	*	
2.	804/10	03/09/10	Emplazar	*	
3.	499/10	03/09/10	Notificar Auto	*	
4.	980/04	06/09/10	Notificar Auto	*	
5.	252/09	06/09/10	Emplazar	*	
6.	197/10	07/09/10	Emplazar	*	
7.	952/09	07/09/10	Emplazar	*	
8.	934/09	08/09/10	Preparar Audiencia		*
9.	742/10	08/09/10	Emplazar		*
10.	507/10	09/09/10	Emplazar		*
11.	309/07	09/09/10	Notificar		*



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



Consejo de la Judicatura del Estado
VISITADURIA
Materia Civil

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ENSENADA

En Ensenada, Baja California, siendo las nueve horas de día trece de septiembre de dos mil diez, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo del **Licenciado AMADO SALVADOR RÍOS VELA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 13 y 14 de Septiembre de 2010.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 08 de Diciembre del 2009.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del dos mil nueve.

PERIODO DE VISITA: 05 de Marzo de 2010 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 10 de Septiembre del dos mil diez.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia

debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

**LIC. AMADO SALVADOR RÍOS VELA. C. Juez
Presente.**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

**LIC. Jesús David Carrizales Nájera. Presente.
Primera Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. José Valentín Zamora Lona. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.**

En sustitución de la Claudia Berenice Oviedo Bedolla, quien se encuentra con incapacidad por maternidad a partir del 27 de agosto del 2010.

**LIC. Jesús Reynoso González. Presente.
Tercera Secretaria de Acuerdos.**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. Alfonso Américo Morales Kango. Presente.

LIC. Olga Marcela Valdez Melgoza. Presente.

LIC. Claudia María López Bustamante. Presente.

LIC. Hilda Guerrero Ortiz. Presente.





ADMINISTRATIVO:

1.- **Maria de Lourdes Crisci Lucero. Presente**
Consejo de la Judicatura
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

VISITADURIA
2.- **Stephanie Castellanos Paredes. Presente**
Adscrita a la Tercera Secretaria del Juzgado.

3.- **Mónica Flores Cisneros. Presente**
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- **Martha Cecilia Rodriguez Payan. Presente**
Adscrita a la Primera Secretaría.

5.- **Anabel Altamirano Amador. Presente**
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- **Norma Elizabeth Ríos Muñoz**
Adscrita a la Segunda Secretaria.

7.- **Karina Sandez Mendoza. Presente.**
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- **Lluvia Gallardo Morales. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular.

9.- **Yolanda Soraya Zetina Rodriguez. Presente**
Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- **Jesús Oriela Vaal Eseberre. Presente**
Adscrito a Oficialía de Partes.

11.- **Omar Adrián del Río Ramos. Presente**
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 18 Libros oficiales, consistentes en **1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 3 LIBROS PARA OFICIO UNO POR SECRETARIA, 3 LIBROS DE APELACIONES UNO POR SECRETARIA, 1 LIBRO DE AMPARO, 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS, 1 LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO PARA EL REGISTRO DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS Y 1 LIBRO DE SENTENCIAS**



**PODER JUDICIAL DE
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C.**

INTERLOCUTORIAS, 1 LIBRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	636
Sentencias Definitivas dictadas	167
Sentencias Interlocutorias dictadas	090
Se terminaron por caducidad	059
Se terminaron por diversas causas (desistimientos acción/instancia, convenios)	032
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	025
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	005
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	013
Excepción de Incompetencia	004
Amparos interpuestos	039
Audiencias Programadas	1,035
Audiencias Celebradas	0564
Audiencias Diferidas	0471
Exhortos Recibidos	118
Exhortos Girados	082
Rogatorias Giradas	118
Requisitorias recibidas	28
Promociones recibidas	8,589
Oficios remitidos	1,968
Medidas de apremio/multas	013
Cedulas registradas	096

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de lo Civil. Los libros de

referencia, contienen o describen los datos respectivos del rubro correspondiente a:



LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	08 de marzo de 2010
NÚMERO DE INICIOS	636
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	896/2010
FECHA	10 de septiembre de 2010
JUICIO	Ejecutivo Mercantil.
ACTOR	Juan Durán Durán.
DEMANDADO	Dulce María Orozco Espinoza
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Segunda. Pendiente de acuerdo.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	8,589
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	045
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	11,413
EXPEDIENTE NÚMERO	428/2010
JUICIO	Ejecutivo mercantil
ACTOR	ELVIRA MORA PANFILO
DEMANDADO	OLIVIA VELASQUEZ HIGUERA
FECHA DE PRESENTACIÓN	09 DE SEPTIEMBRE DE 2010
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Primera.
RELATIVA A	Solicita copias certificadas.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente de acuerdo.

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	496/10	03/09/10	10,933	primera	No
2	496/10	06/09/10	11,073	primera	No
3	214/08	09/09/10	11,293	primera	Si
4	125/07	02/09/10	10,851	primera	Si
5	125/07	10/09/10	11,367	primera	Si
6	125/07	10/09/10	11,339	primera	Si

7	543/08	07/09/10	11,110	primera	Si
8	1148/09	08/09/10	11,252	primera	Si
9	1148/09	08/09/10	11,246	primera	Si
10	1148/09	08/09/10	11,304	primera	Si
11	1148/09	09/09/10	11,302	primera	Si
12	1148/09	09/09/10	11,406	primera	Si
13	68/10	07/09/10	11,193	primera	no
14	214/08	10/09/10	11,334	primera	Si
15	775/08	06/09/10	11,042	primera	No.
16	687/10	06/09/10	11,059	segunda	No
17	695/10	10/09/10	11,412	segunda	Si
18	629/10	10/09/10	11,342	segunda	si
19	768/10	07/09/10	11,133	segunda	si
20	466/10	08/09/10	11,255	segunda	si
21	756/10	10/09/10	11,387	segunda	si
22	579/10	09/09/10	11,309	segunda	si
23	536/10	09/09/10	11,323	segunda	si
24	536/10	09/09/10	11,424	segunda	si
25	776/10	10/09/10	11,381	segunda	si
26	796/10	10/09/10	11,385	segunda	si
27	627/10	10/09/10	11,369	segunda	si
28	211/10	25/08/10	10,404	segunda	no
29	211/10	25/08/10	10,405	segunda	no
30	723/10	08/09/10	11,272	tercera	si
31	744/10	07/09/10	11,109	tercera	si
32	513/10	10/09/10	11,341	tercera	si
33	855/04	10/09/10	11,410	tercera	si
34	237/10	10/09/10	11,405	tercera	si
35	506/10	08/09/10	11,233	tercera	si
36	515/10	03/09/10	10,289	tercera	no
37	776/08	01/09/10	10,778	tercera	si
38	467/08	10/09/10	11,338	tercera	si
39	356/10	10/09/10	11,353	tercera	si
40	356/10	10/09/10	11,351	tercera	si
41	587/06	10/09/10	11,386	tercera	si
42	778/07	10/09/10	11,391	tercera	si
43	1104/09	07/09/10	11,125	tercera	si
44	218/05	07/09/10	11,167	tercera	si
45	593/08	23/08/10	10,240	tercera	no

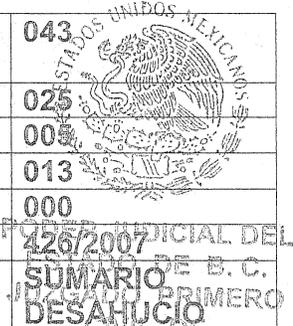
LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	1,968
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	427/96 tercer secretaria EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	ERICK CONSTANTINO HERRERA.
DEMANDADO	RAUL NICOLAS MANZO PEREZ.
ASUNTO A TRATAR	Cancelación de embargo
REMITIDO A	RPPC
FECHA DE REMISIÓN	10/09/10



LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS.	043
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	025
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	005
CONTRA AUTOS	013
CONFLICTOS COMPETENCIALES	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	426/2007
ACTOR	SUMARIO DESAHUCIO MARIA ELENA CABRERA ROJAS
DEMANDADO	JORGE UREÑA DE LA TOBA
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INTERPUESTO 03/09/10 ADMITIDO 09/09/10 PENDIENTE DE REMITIR TRIBUNAL



RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTELOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	01
REMITIDO JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR EXCUSA	01
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTE DE REMITIR TRIBUNAL	09
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	24

OBSERVACIONES: Respecto a este rubro, se hace constar que el juzgado en revisión maneja TRES LIBROS de APELACIONES, distribuidos uno por cada Secretaria. Se anexan copias simples libros respectivos.

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	39
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	12
EN TRAMITE	26
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	229/2010
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	DECIMO
NUMERO DE AMPARO	698/2010
FECHA DE NOTIFICACIÓN	08/09/2010
QUEJOSO	JORGE ULISES DE LA TOBA
ACTO RECLAMADO	ORDEN DE SECUESTRO BIENES MUEBLES
JUICIO NATURAL	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	ROSA ISELA PERALTA CHAVARIN
DEMANDADO	ULISES GARCIA MENDOZA

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS/DESPACHADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	082
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	011
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	013
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	057
CANCELADOS	000
ÚLTIMO REGISTRADO	104
EXPEDIENTE NÚMERO	782/2010
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	MARIA ERENDIRA TERAN IBARRA.
DIRIGIDO A	C. JUEZ DE PRIMERA



INSTANCIA CIVIL
MEXICALI, B.C.
EMPLAZAR

Consejo de la Judicatura
del Estado

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	117	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	041	
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000	
SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	040	
EN TRÁMITE O PENDIENTES	036	
OTRAS CAUSAS	000	
ÚLTIMO REGISTRADO	152	
EXPEDIENTE NÚMERO	548/09	
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO	
PROMOVIDO POR	HSBC DE MEXICO	
EN CONTRA DE	ALFONSO CARO PEREZ	
PROVENIENTE DE	C. JUEZ SEGUNDO CIVIL, MEXICO D.F.	
A EFECTO DE	EMPLAZAR	

00

LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	028
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	012
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	000
SIN DILIGENCIAR	002
EN TRAMITE O PENDIENTE	014
ÚLTIMA REGISTRADA	028/2010
FECHA	10/09/10
EXPEDIENTE NÚMERO	518/2007
TOCA CIVIL	940/2008
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	BALTAZAR RIOS GARCIA
EN CONTRA DE	HORACIO SARABIA RUVALCABA
A EFECTO DE	EMPLAZAR TERCERO PERJUDICADO

ROGATORIAS (anotadas libro exhortos despachados)

GIRADAS	01
ÚLTIMA REGISTRADA	CONSECUTIVO 110 LIBRO EXHORTOS DESPACHADOS
EXPEDIENTE NÚMERO	446/09
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
A BIENES DE	JOYCE JOAN CARMEN
A EFECTO DE	NOTIFICAR RADICACION SUCESION

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS

MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS IMPUESTAS	013
ULTIMA REGISTRADA	77/10
NUMERO DE EXPEDIENTE	731/06
JUICIO	EJEC. MERC.
ACTOR	AURORA PEREZ GUTIERREZ.
DEMANDADO	LAURA VERONICA LAZARENO ALEJANDRE.
NOMBRE DEL SUJETO APERCIBIDO	AURORA PEREZ GUTIERREZ.
MONTO MULTA O DIAS ARRESTO	UN MIL PESOS
FECHA DE REMISIÓN	23/06/10

LIBRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

CANTIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS INICIADOS	01
PROCESOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	00
PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN TRAMITE	01
ULTIMA REGISTRADA	01/2010
INFRACTOR	LIC. AMERICO MORALES KANGO. SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO
QUEJOSO	LIC. JUAN LUA LAGAÑA
FECHA SENTENCIA	PENDIENTE

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES:

CEDULAS PROFESIONALES REGISTRADAS	096
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	LEPE GONZALEZ, ADRIAN ALEJANDRO
CEDULA FEDERAL NUMERO	3035989
FECHA ULTIMO REGISTRO	08/09/10

LIBRO REGISTRO DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO

PERMISOS PROVISIONALES REGISTRADOS	003
ULTIMO CORRESPONDIENTE A	GUTIERREZ GOMEZ, JOSE ANDRES
FECHA ULTIMO REGISTRO	11/06/2010

VISITADURIA
Materia Civil

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO (VALORES)

ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
TUCUMAN, B. C.

VALORES RECIBIDOS	235
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	307/2010
RELATIVO AL RECIBO NÚMERO	01032171
DE FECHA	10/09/10
POR LA CANTIDAD DE	\$ 2,200.00
EXHIBIDO POR	JESUS ZANUDO AMADO
ENTREGADO	REMITIDO JUZGADO SEGUNDO CIVIL EXCUSA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. MARIA DE LOURDES CRISCI LUCERO es la encargada y responsable del manejo y control de valores de los recibos de ingreso, mismo que se lleva a cabo de la siguiente manera:

Dicho control se lleva a cabo a través de un programa instalado y enlazado al Departamento del Fondo Auxiliar del Consejo de la Judicatura de Mexicali, mismo que contiene un registro de los ingresos en custodia, devoluciones, transferencias y reportes.

La devolución de recibos de ingreso se efectúa a través del citado programa, el cual expide una constancia que se agrega al expediente que corresponda.

Se imprime con regularidad un reporte denominado Libro de Caucciones en el que se asienta la firma de las personas a quienes se les efectúan devoluciones y se archivan en legajos mensuales los cuales son firmados por el titular.

Los recibos de ingreso se guardan en un acordeón el cual se encuentra por orden alfabético, llevándose además un archivo en el que se registran los recibos de ingreso en Dólares y en Moneda Nacional y conforme se van efectuando devoluciones se dan de baja, según corresponda.

Se anexa relación de devoluciones y de ingresos ajenos correspondientes al periodo del 08/03/2010 al 10/09/2010, mismas que fueron proporcionadas por la encargada C. MARIA DE LOURDES CRISCI LUCERO.

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	332
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	218
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	114
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	167
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	090
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	007
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	004
* SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO/SE DEJA SIN EFECTO CITACION DEFINITIVA	020
** SE NOTIFICA A LAS PARTES CAMBIO TITULAR, PREVIA INSISTENCIA SE ACORDARA LO CONDUCENTE CITACIONES DEFINITIVA.	019
*** DEJA DE CONOCER POR EXCUSA TITULAR CITACION DEFINITIVA.	002
ANOTADA CITACION DEFINITIVA POR ERROR	002
POR DESISTIMIENTO DEMANDA. CITACION DEFINITIVA.	002
**** CITACIONES INTERLOCUTORIAS SE NOTIFICA A LAS PARTES CAMBIO TITULAR, PREVIA INSISTENCIA SE ACORDAR LO CONDUCENTE.	005
***** SE REGULARIZA PROCEDIMIENTO	004



EXCERTE	006
ANOTADA POR ERROR	002
DESISTIMIENTO del Estado	002



VISITADURIA
Materia Civil
***EXPEDIENTES**

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C.

- 785/09
- 590/08
- 256/10
- 863/09
- 357/09
- 325/10
- 1117/09
- 265/10
- 182/06
- 1036/09
- 506/03
- 306/09
- 737/07
- 94/03
- 1121/08
- 100/10
- 337/08
- 590/08
- 360/10
- 253/07

**** EXPEDIENTES**

- 529/07
- 530/07
- 964/09
- 883/08
- 513/08
- 103/09
- 998/09
- 999/09
- 923/08
- 30/09
- 488/08
- 488/09
- 348/09
- 13/10
- 794/08
- 313/10
- 341/10
- 268/08
- 1036/09

*****EXPEDIENTES**

- 759/09
- 154/09

632/09

276/10 SENTENCIA DICTADA 23 ABRIL 2010. EXCUSA 20 MAYO/10

******EXPEDIENTES**

550/09

42/03

1655/87

46/07

599/09

******* EXPEDIENTES**

149/08 VISIBLE A FOJA 16

1162/08

132/10

149/08 VISIBLE A FOJA 36

SENTENCIA DICTADA EN EXCESO DE DÍAS						
	NO. EXP.	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	EXCESO DIAS TRANSCURRIDOS
1.	324/09	definitivas	20/05/10	27/05/10	28/06/10	(7) siete.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	804/2007
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
INICIADO	09/11/07
FOJAS	155
ACTOR	HIPOTECARIA NACIONAL SA DE CV SOFOL.
DEMANDADO	RENE INSUNZA VELASCO
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28 DE MAYO DE 2010
FECHA DE SENTENCIA	04/06/10
RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO.- La personalidad de la parte actora ha quedado debidamente acreditada en autos, no así la de la parte demandada por no haber comparecido a juicio; de igual forma se ha declarado la procedencia de la Vía Sumaria Civil Hipotecaria elegida por la



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

parte actora; así como la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente juicio.

SEGUNDO.- La parte actora HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO actualmente HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA

BANCOMER, por conducto de su Apoderado legal, acreditó los hechos constitutivos de su acción y en cambio la parte demandada RENE INZUNZA VELASCO no contestó la demanda, en consecuencia. - -

TERCERO.- Se condena a la parte demandada RENE INZUNZA VELASCO a pagar en favor de HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, actualmente HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, la cantidad de \$485,098.64

(CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de saldo insoluto del crédito, Amortizaciones no pagadas, Seguros no pagados, gastos de cobranza no pagados e intereses moratorios al día 17 de octubre del 2007, así como las que se sigan generando a partir de dicha fecha hasta la total liquidación del adeudo, en los términos de lo establecido en el documento base de la acción, los cuales deberán ser reguladas en el incidente respectivo, en ejecución de

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.

	<p>sentencia.- - - - -</p> <p>CUARTO.- Se condena a la parte demandada al pago de los gastos y costas del juicio, previa su legal regulación.- - - - -</p> <p>QUINTO.- Se concede a los demandados un término de CINCO DIAS para el cumplimiento voluntario de las prestaciones a que fueron condenados en la presente Resolución, contados a partir de que la misma cause ejecutoria, apercibidos que de no hacerlo así se procederá conforme a las Reglas de la Ejecución Forzosa prevista por la Ley. - - - - -</p>
--	--

NUMERO DE EXPEDIENTE	1036/09
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	29/10/09
FOJAS	082
ACTOR	KURODA NORTE SA DE CV
DEMANDADO	ROGELIO ROBLES ARROYO
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	23/08/10
FECHA DE SENTENCIA	30/08/10
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO: Ha sido procedente la Vía Ejecutiva Mercantil elegida por la parte actora; asimismo es competente el Suscrito para conocer y dirimir la presente controversia.- - - - -</p> <p>SEGUNDO.- La parte actora KURODA NORTE, S.A. DE C.V. por conducto de su endosatario en procuración no acreditó su acción y en cambio el demandado ROGELIO ROBLES ARROYO no logró excepcionarse, en consecuencia.- - - - -</p> <p>TERCERO.- Se condena a la parte demandada ROGELIO ROBLES ARROYO al pago a favor de KURODA NORTE, S.A. DE C.V., de la cantidad reclamada como suerte principal, que lo es la suma de \$ 93,851.99 (NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS</p>



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

CINCUENTA Y UN PESOS, 99/100, MONEDA NACIONAL, así como al pago de los intereses moratorios que dicha cantidad haya generado a partir del día 11 de noviembre de 2009, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, previa su legal regulación.-----

----- CUARTO.- Se condena al demandado al pago a favor de la parte actora, de los gastos y costas que el presente juicio origine, previa su legal regulación.-----

QUINTO.- Se concede al demandado para el cumplimiento voluntario de las condenas impuestas, un término improrrogable de CINCO DIAS contados a partir de que cause ejecutoria la presente Resolución, en la inteligencia que de no hacerlo así, se procederá conforme a las reglas de la ejecución forzosa previstas por la Ley.- -

NUMERO DE EXPEDIENTE	706/2010
JUICIO	PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS (SECUESTRO BIENES)
INICIADO	08/07/10
FOJAS	121
PROMOVENTE	JOSE LUIS VILCHIS VELAZQUEZ
DEMANDADO	SIMEC INTERNACIONAL 2 SA. DE CV.
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/07/10
FECHA DE SENTENCIA	13/07/10
RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO.- Han sido procedentes las Providencias Precautorias promovidas por JOSE LUIS VILCHIS VELAZQUES, en consecuencia.----- SEGUNDO.- Previo el otorgamiento de una fianza por la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS,

00/100, MONEDA NACIONAL), a cargo del promovente JOSE LUIS VILCHIS VELAZQUES, para garantizar los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse a la futura demandada, se ordena el embargo precautorio en bienes propiedad de SIMEC INTERNATIONAL 2, S.A. DE C.V., que alcancen a garantizar el pago de la cantidad de \$ 5, 602,169.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS, 00/100, MONEDA NACIONAL), para lo cual deberá librarse atento exhorto al C. Juez competente de lo Civil de la Ciudad de Mexicali, Baja California, para que en auxilio y por comisión de este H. Juzgado, proceda al embargo precautorio antes señalado - -

NUMERO DE EXPEDIENTE	54/2010
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
A BIENES DE	CLAUDIO NOEL ARTEAGA ORPINEL
DENUNCIANTE	BEATRIZ ADRIANA GOMEZ OCHOA
INICIADO	02/02/2010
FOJAS	32
TIPO SENTENCIA	DECLARATORIA DE HEREDEROS
FECHA DE CITACION DE SENTENCIA	08/07/2010
FECHA DE SENTENCIA	09/08/22010
RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO.- Se declara como única y universal heredera de la presente Sucesión Intestamentaria a Bienes de CLAUDIO NOEL ARTEAGA ORPINEL a la C. BEATRIZ ADRIANA GOMEZ OCHOA en su carácter de cónyuge supérstite, en consecuencia se le designa como albacea de la misma, por lo que se le cita para que comparezca al local de este Juzgado cualquier día y hora hábil que las labores del mismo



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

así lo permitan, previa cita a la aceptación y protesta del cargo conferido, y hecho que sea lo anterior, téngase en cuenta por discernido el mismo con la suma de derechos y obligaciones que la Ley impone a los de su clase, omitiéndose la Junta de Herederos y Designación de Albacea a que se refiere el artículo 790 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. - - - - -

SEGUNDO.- Oportunamente remítase copia certificada de la presente declaratoria, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad para su inscripción. (Artículo 2869 fracción XI del Código Civil.) - - - - -

TERCERO.- Expídasele al promovente copia certificada de la presente Resolución, previo el pago de los derechos correspondientes y razón de recibo que quede en autos. - - -

NUMERO DE EXPEDIENTE	530/2007
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
INICIADO	15/08/07
FOJAS	472
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28/06/2010
FECHA DE SENTENCIA	23/08/2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- La personalidad de la parte actora ha quedado debidamente acreditada en autos, no así la de la parte demandada por no haber comparecido a juicio; de igual forma se ha declarado la procedencia de la Vía Sumaria Civil elegida por la parte actora; así como la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente juicio. - -</p> <p>SEGUNDO.- La parte actora BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, BBVA</p>

BANCOMER, por conducto de sus Apoderadas Legales, acreditó su acción y en cambio la parte demandada AGRICOLA PARAISO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PORFIRIO GERARDO RIOS, GERARDO GERARDO CASTRO, CARMEN DEL ROSARIO HIGUERA ACOSTA, PORFIRIO GERARDO CASTRO, HARVY GUSTAVO GERARDO ZAÑUDO, BRENDA JASMIN GERARDO CASTRO y KARINA YOLANDA GERARDO ZAÑUDO, no lograron excepcionarse, y la parte actora se desistió de la Instancia en cuanto a la codemandada MARIA SALOME ZAÑUDO NORIZ, en consecuencia.- - - - TERCERO.- Se condena a la parte demandada AGRICOLA PARAISO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PORFIRIO GERARDO RIOS, GERARDO GERARDO CASTRO, CARMEN DEL ROSARIO HIGUERA ACOSTA, PORFIRIO GERARDO CASTRO, HARVY GUSTAVO GERARDO ZAÑUDO, BRENDA JASMIN GERARDO CASTRO y KARINA YOLANDA GERARDO ZAÑUDO a pagar en favor de la parte actora BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, la cantidad de \$563,595.00 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que



SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. Alfonso Américo Morales Kango. Presente.

Consejo de la Judicatura del Estado

LIC. Olga Marcela Valdez Melgoza. Presente.

VISITADURIA Materia Civil

LIC. Claudia María López Bustamante. Presente.

LIC. Hilda Guerrero Ortiz. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María de Lourdes Crisci Lucero. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Stephanie Castellanos Paredes. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria del Juzgado.

3.- Mónica Flores Cisneros. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- Martha Cecilia Rodríguez Payan. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

5.- Anabel Altamirano Amador. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria.

AJUDICACION
ITADO

6.- Norma Elizabeth Ríos Muñoz
Adscrita a la Segunda Secretaria.

7.- Karina Sandez Mendoza. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- Lluvia Gallardo Morales. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular.

9.- Yolanda Soraya Zetina Rodríguez. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- Jesús Oriela Vaal Eseberre. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

11.- Omar Adrián del Río Ramos. Presente
Comisario.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado PRIMERO DE LO CIVIL del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:**PRIMER SECRETARIA**

A cargo del LICENCIADO JESÚS DAVID CARRIZALES NAJERA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

TOTAL DE AUDIENCIAS SEÑALADAS	314
TOTAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS	149
TOTAL DE AUDIENCIAS DIFERIDAS	165

RELACION DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS, CELEBRADAS Y DIFERIDAS, EN LA TERCER SEGUNDA "A", DEL H. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, DEL 09 DE MARZO DEL AÑO 2010 AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

AUDIENCIAS DIFERIDAS (CAUSAS)	NUMERO
No se integro la litis	41
Incomparecencia de la Parte Demandada	03
Incomparecencia de Testigos	13
Incomparecencia de Peritos	02
Incomparecencia de las partes	33
Suspensión del Procedimiento	01
No fueron citadas las Partes	01
No fue citado el Futuro Demandado	03
No se citaron los Testigos	01
No se emplazo a la Parte Demandada	22
Convenio entre las Partes	10



Desistimiento de la Instancia	
Desistimiento de la Prueba	
Consejo de la Judicatura del Estado	
No se exhibieron Edictos	
VISITADURIA Materia Civil	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE
No se Notificaron Partes por Exhorto	ENSENADA, B. C. 02
No se Notificaron la Totalidad de Herederos	06
No se localizo Domicilio	06
Excusa del Juez	06
No fue cargada por la Secretaria	2
No fue preparada por el Actuario	01
Otras causas	38
No se localizo expediente	01
Se dicto sentencia	02
No comparecieron herederos	01
No fue debidamente cargado al actuario	01
No se encontró persona en el domicilio	01
Se señalo nueva fecha	09
Llegada de amparo	01
No se emplazo	04
Citado para sentencia	04
Domicilio cerrado	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria (A) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, teniendo anotaciones hasta el día 03 DE febrero DE 2011 relativa

al Exp.No. 192/09, audiencia programada para conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	904/2009
FOJAS	081
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	LIZETH AURORA CASTRO SANTILLAN
INICIO	28/09/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13 DE ABRIL DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE APRUEBA EN FORMA DEFINITIVA CONVENIO JUDICIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	502/2010
FOJAS	098
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	IRMA ESTHELA MARTINEZ FERNANDEZ
DEMANDADO	MARIELA ROJAS ARIZAGA y otro.
INICIO	21/05/10
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	24/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA SEA TURNADO A C. SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO PARA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	627/09
FOJAS	125
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	MARGARITA BELTRAN RAMIREZ
DEMANDADO	RPPC y OMNI BAJA SA DE CV.

	Y otros.
INICIO	01/07/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	31/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL del Estado VISITADURIA Materia Civil	PARTE ACTORA DESAHOGA VISTA DENTRO DEL TERMINO OTORGADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	501/2010
FOJAS	124
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO B. C.
ACTOR	GE CONSUMO MEXICO, SA DE C.V.
DEMANDADO	ANGEL OCTAVO USCANGA
INICIO	17 DE MAYO DE 2010
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09 DE SEPTIEMBRE DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE CUMPLIMENTA EN SUS TERMINOS PROVEIDO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1161/2009
FOJAS	185
JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVENTE	ALFREDO MUÑOZ GUTIERREZ
FUTURO DEMANDADO	SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE ENSENADA S.C.L. DE C.V.
INICIO	10/12/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	11/05/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE DECLARA POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE DEJO DE EJERCITAR EL PROMOVENTE.

SEGUNDA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo del LICENCIADO JOSÉ VALENTÍN ZAMORA LONA, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	343
AUDIENCIAS CELEBRADAS	208
AUDIENCIAS DIFERIDAS	135

Las 135 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

AUDIENCIAS DIFERIDAS (CAUSAS)	NUMERO
Incomparecencia de las Partes	24
Incomparecencia de la Parte Demandada	0
Incomparecencia de Testigos	2
Incomparecencia de Peritos	0
No se integro la Litis	13
Suspensión del Procedimiento	3
Caducidad de la Instancia	0
No fueron citadas las Partes	0
No fue citado el Futuro Demandado	1
No se citaron los Testigos	3
No se emplazo a la Parte Demandada	22
No se realizo Audiencia Conciliatoria	0
Convenio entre las Partes	3
Falta ratificar Allanamiento	0
Desistimiento de la Acción	0
Desistimiento de la Instancia	2
Desistimiento de la Prueba	8
Faltan Pruebas por Diligenciar	0
Se declaro desierta la Prueba	0
Se declaro extinguido el Procedimiento	0

No se exhibieron Edictos	5
No se Notificaron Partes por Exhorto	0
Consejo de la Judicatura No se Notificaron la totalidad de Herederos	0
VISITADURIA Materia Civil No se localizo domicilio	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.
Excusa del Juez	
Se dejo sin efectos por Auto	0
No fue cargada por la Secretaria	2
No fue preparada por el Actuario	3
Otras causas	38

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Secretaria B (segunda) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **24 DE marzo DEL AÑO 2011** relativa al Exp. No. 737/2008, continuación audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	926/09
FOJAS	70
JUICIO	SUCESION TESTAMENTARIA
A BIENES DE	JOSE FELIPE BENITO GARCIA CASTAÑEDA
INICIO	02/10/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE GIREN OFICIOS DE LOCALIZACION.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	916/09
FOJAS	104
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	PEDRO JAVIER LIZARRAGA GONZALEZ y otro.
INICIO	28 de sept/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	26 ABRIL DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE APRUEBA EN FORMA DEFINITIVA CONVENIO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	364/09
FOJAS	257
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	ALEJANDRO CARRILLO CARRILLO.
DEMANDADO	JESUS LOPEZ ROCHA
INICIO	23/04/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	03/06/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE GIREN DE LOCALIZACION.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	529/10
FOJAS	80
JUICIO	SUMARIO CIVIL/PAGO DE PESOS
ACTOR	ADRIAN OLEA MENDIVIL
DEMANDADO	COMERCIALIZADORA DACOCH S. DE R.L. DE C.V.
INICIO	28/05/10
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	12 DE AGOSTO DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR ACUSADA LA REBELDIA A LA PARTE DEMANDADA, LAS NOTIFIVCIACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	214/10
FOJAS	87
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	JESUS FERNANDO PACHECO MENDOZA y otros.
INICIO	26/02/10
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/07/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA SEAN GIRADOS OFICIOS DE LOCALIZACION.

Prueba								
Se declaro extinguido el Procedimiento								
No se exhibieron Edictos	1	1		2				4
No se Notificaron la Totalidad de Herederos								
Excusa del Juez			1		2	13		16
Se dejo sin efectos por Auto	3	1	1		1	2	2	10
No se pudo identificar el Inmueble							1	1
No fue cargada por la Secretaria				1				1
No fue preparada por el Actuario			1					1
Otras Causas	3	1	1			1		6

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Secretaria C (tercera) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 29 de marzo de 2011 relativa al Exp. No. 878/09, programada para el desahogo de testimoniales.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	63/09
FOJAS	148
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	OCTAVIO ULISES VALDEZ FIGUEROA
DEMANDADO	MARIA DE LOS ANGELES MORENO HERNANDEZ
INICIO	26/01/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	31/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TURNAN AUTOS AL C. ACTUARIO PARA QUE PREPARE TESTIMONIAL OFRECIDA DE CONFORMIDAD PROVEIDO DE FECHA 31/08/10

NÚMERO DE EXPEDIENTE	54/09
FOJAS	258
JUICIO	SUCESION TESTAMENTARIA
A BIENES DE del Estado	DAVID VILLALOBOS RODRIGUEZ
INICIO	21/01/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	23/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA JUPROMOCION PRIMERO REGISTRADA CON EL NÚMERO 247, MISMA QUE SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS PARA QUE OBRE COMO LEGALMENTE CORRESPONDA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	353/09
FOJAS	124
JUICIO	SUCESION TESTAMENTARIA
A BIENES DE	MARIA NICOLASA ALVAREZ MARTINEZ
INICIO	16/04/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	06/09/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE A LA C. JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI REMITIENDO EXHORTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	327/10
FOJAS	28
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	MAURICIO QUEVEDO SANCHEZ
DEMANDADO	CARMEN ALICIA ORNELAS GARCIA
INICIO	20/05/2010
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07/09/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA CONTESTACION DEMANDA, POR OPUESTAS LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE ESCRITO CONTIENE. POR OFRECIDAS EN TIEMPO Y FORMA LAS PRUEBAS DE SU PARTE, SOBRE CUYA ADMISION SE ACORDARÁ EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	261/10
FOJAS	100
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	HIPOTECARIA NACIONAL SA DE C.V.
DEMANDADO	JUAN PEREZ VILLASEÑOR
INICIO	08/03/2010
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/07/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE INFORME DIRECTOR JURIDICO SECRETARIA SESGURIDAD PUBLICA INFORMANDO NO HABER ENCONTRADO ANTECEDENTES RESPECTO DEL C. JUAN PEREZ VILLASEÑOR

SECRETARIOS ACTUARIOS

1.- A cargo del **Licenciado ALFONSO AMERICO MORALES KANGO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

P. DE LA
 P. ESTUDIOS
 2010

INFORME DE EXPEDIENTES CARGADOS EN EL LIBRO DE ACTUARIOS C. LICENCIADA ALFONSO AMERICO MORALES KANGO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C. PERIODO QUE COMPRENDE DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ	
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	400
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	06
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	
DOMICILIO CERRADO	70
DOMICILIO VACIO/DESOCUPADO	14
DOMICILIO INEXISTENTE O NO LOCALIZADO	25
DOMICILIO IMPRECISO	11
DOMICILIO INCORRECTO	34
FALLECIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES	03
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	00
OPOSICION A LA DILIGENCIA	06
CANCELADOS POR SECRETARIA DE	25

ACUERDOS		
DEVUELTOS SIN DILIGENCIAR (RAZONADOS)	00	
IMPOSIBILIDAD TECNICA O MATERIAL	05	
OTRAS CAUSAS	00	
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	01	
TOTAL DE EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	193	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C.
TOTAL DE EXPEDIENTES CARGADOS	600	JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	744/2008	03-SEPTIEMBRE	PUBLICACION DE EDICTOS (3 VECES DENTRO DE 9 DIAS)		*

LICENCIADA
 OLGA MARCELA VALDEZ MELGOZA

2) A cargo de la Licenciada **OLGA MARCELA VALDEZ MELGOZA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

INFORME DE EXPEDIENTES CARGADOS EN EL LIBRO DE ACTUARIOS C. LICENCIADA OLGA MARCELA VALDEZ MELGOZA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C. PERIODO QUE COMPRENDE DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ	
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	240
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	39
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	
DOMICILIO CERRADO	60
DOMICILIO VACIO/DESOCUPADO	13
DOMICILIO INEXISTENTE O NO LOCALIZADO	18
DOMICILIO IMPRECISO	05
DOMICILIO INCORRECTO	12
FALLECIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES	02
INCOMPARECENCIA DE PARTE	08

INTERESADA	
OPOSICION A LA DILIGENCIA	03
CANCELADOS POR SECRETARIA DE ACUERDOS	45
DEVUELTOS SIN DILIGENCIAR (RAZONADOS)	0
IMPOSIBILIDAD TECNICA O MATERIAL	03
OTRAS CAUSAS	13
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	17 (RAZONADOS)
TOTAL DE EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	199
TOTAL DE EXPEDIENTES CARGADOS	478

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	593/08	02/09/10	Edictos	*	
2.	804/10	03/09/10	Emplazar	*	
3.	499/10	03/09/10	Notificar Auto	*	
4.	980/04	06/09/10	Notificar Auto	*	
5.	252/09	06/09/10	Emplazar	*	
6.	197/10	07/09/10	Emplazar	*	
7.	952/09	07/09/10	Emplazar	*	
8.	934/09	08/09/10	Preparar Audiencia		*
9.	742/10	08/09/10	Emplazar		*
10.	507/10	09/09/10	Emplazar		*
11.	309/07	09/09/10	Notificar Auto		*
12.	221/09	09/09/10	Notificar Auto		*
13.	172/09	09/09/10	Notificar Auto		*
14.	231/09	09/09/10	Notificar Auto		*
15.	986/98	09/09/10	Notificar Auto		*
16.	110/10	09/09/10	Emplazar		*
17.	241/09	09/09/10	Notificar Auto		*

3) A cargo de la Licenciada **CLAUDIA MARÍA LÓPEZ BUSTAMANTE**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

INFORME DE EXPEDIENTES CARGADOS EN EL LIBRO DE ACTUARIOS
C. LICENCIADA CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE
 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C.
 PERIODO QUE COMPRENDE DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ AL
 DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ



Consejo de la Judicatura del Estado

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ENSENADA, B. C.

VISITADURIA Materia Civil

EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS

TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	346
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	15
DOMICILIO CERRADO	46
DOMICILIO VACIO/DESOCUPADO	24
DOMICILIO INEXISTENTE O NO LOCALIZADO	14
DOMICILIO IMPRECISO	0
DOMICILIO INCORRECTO	26
FALLECIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES	0
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	4
OPOSICION A LA DILIGENCIA	1
CANCELADOS POR SECRETARIA DE ACUERDOS	42
DEVUELTOS SIN DILIGENCIAR (RAZONADOS)	3
IMPOSIBILIDAD TECNICA O MATERIAL	12
OTRAS CAUSAS	0
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	1 (RAZONADO)
TOTAL DE EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	172
TOTAL DE EXPEDIENTES CARGADOS	534

NOTA: La Suscrita hago de su conocimiento que durante el lapso de revisión, estuve adscrita a la secretaria C, del cinco de marzo del año dos mil diez, al veintisiete de abril del año en curso, dicha ausencia la cubrió la LICENCIADA JOHANNA ESTELA CHAVEZ JACINTO, quien realizo el trabajo de la carga al número 01 a la 75, así mismo se hace constar que del día veintitrés de agosto al veinticinco de agosto del año en curso, estuve cubriendo la secretaria A y el día treinta y treinta y uno del mes de agosto del año en curso estuve cubriendo la secretaria B, ambas por autorización del Titular.

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	744/2008	03-SEPTIEMBRE	PUBLICACION DE EDICTOS (3 VECES DENTRO DE 9 DIAS)	X	

Handwritten signature

4) A cargo del Licenciado **HILDA GUERRERO ORTIZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	351
TOTAL DE EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	054
EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	
DOMICILIO CERRADO	66
DOMICILIO VACIO/DESOCUPADO	14
DOMICILIO INEXISTENTE O NO LOCALIZADO	22
DOMICILIO IMPRECISO	14
DOMICILIO INCORRECTO	29
FALLECIMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES	02
INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	01
OPOSICION A LA DILIGENCIA	01
CANCELADOS POR SECRETARIA DE ACUERDOS	22
DEVUELTOS SIN DILIGENCIAR (RAZONADOS)	12
IMPOSIBILIDAD TECNICA O MATERIAL	05
OTRAS CAUSAS	00
EXPEDIENTES PENDIENTES POR DILIGENCIAR	00
TOTAL DE EXPEDIENTES NO DILIGENCIADOS	188
TOTAL DE EXPEDIENTES CARGADOS	593

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de los **C. YOLANDA SORAYA ZETINA RODRIGUEZ** y **JESÚS ORIELA VAAL ESEBERRE**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN

Consejo de la Judicatura del Estado
VISITADURIA
Materia Civil

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO DE ENSENADA B. C.

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente: B. C.

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constato que el juzgado conto con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia, anexándose la lista de asistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, de los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

JUDICIAL
DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Que no es su deseo hacer manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día catorce de Septiembre de dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciado AMADO SALVADOR RÍOS VELA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



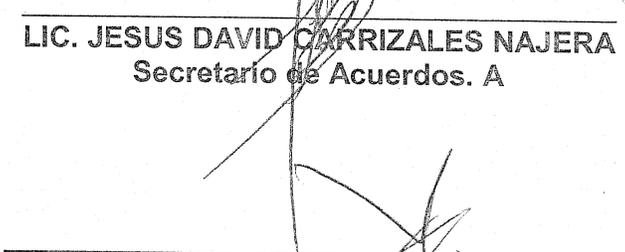
PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C.



LIC. AMADO SALVADOR RÍOS VELA
Juez Primero de lo Civil del Partido
Judicial de Ensenada, Baja California.



LIC. JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA
Secretario de Acuerdos. A



LIC. JOSÉ VALENTÍN ZAMORA LONA
Secretaria de Acuerdos B



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LIC. JESUS REYNOSO GONZALEZ
Secretario de Acuerdos C



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO PRIMERO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C.



LA JUDICATURA
ESTADO



1944
MAY 15 1944

6
3
2

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,-----

-----C E R T I F I C A-----

- - - QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 27 FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑAN, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO 125/10 Y AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN PRACTICADA AL **JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B. C.**, LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2010. TITULAR: LIC. AMADO SALVADOR RÍOS VELA, REMITIDA POR EL C. VISITADOR LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA. SE EXPIDEN LAS PRESENTES COPIAS PARA REMITIR A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. DOY FE.-----

- - - MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. -----

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.

EMM//ljb*



SEAL: CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

